

El Gobierno Nacional enfoca sus esfuerzos e intervenciones al desarrollo del sector rural



Quito (16-03-2018).- Una de las metas del Gobierno Nacional apunta a reducir las brechas que persisten entre el sector urbano y el rural, con el fin de lograr un desarrollo equilibrado de todo el territorio nacional, con miras a reducir las inequidades entre el campo y la ciudad.

Si bien existió una disminución de la pobreza por ingresos en el área rural entre 2007 y 2014, desde 2015 esta no presenta cambios y se ha mantenido estable durante los tres últimos años. Con esta perspectiva, el Gobierno se encuentra implementando los objetivos, políticas y programas contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida” que, a partir de un enfoque territorial, busca reducir las inequidades entre zonas urbanas y rurales, para que, independientemente de dónde hayan nacido los ecuatorianos, sus derechos estén garantizados y tengan oportunidad de acceso a las intervenciones públicas.

En ese contexto, el compromiso y los esfuerzos gubernamentales están orientados a disminuir la desnutrición crónica infantil; generar empleo; mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos; ampliar el acceso a vivienda digna; apoyar el desarrollo agrícola, entre otros.

Dichos esfuerzos se concretan en intervenciones emblemáticas como la **Gran Minga Nacional Agropecuaria** -liderada por el Ministerio de Agricultura- que busca consolidar un sistema agroalimentario competitivo, sostenible e incluyente, que asegure a los productores el acceso a los recursos productivos, al mercado local e internacional, contribuyendo al desarrollo socio-económico, y a la seguridad y soberanía alimentaria. Al momento, 284 mil personas se han beneficiado con títulos legalizados, kits agrícolas, capacitación, asistencia, riego tecnificado, fortalecimiento organizativo. Además, BanEcuador ha colocado USD 320,6 millones para

potenciar los procesos de producción de 45.295 familias campesinas. Se estima que con cada crédito adjudicado se generan 2,7 nuevos empleos en el campo.

Asimismo, con el objetivo de garantizar el acceso universal y equitativo a agua segura y saneamiento, incrementar el empleo adecuado y mejorar la calidad de los servicios básicos, con especial énfasis en el sector rural, se implementa la **“Misión Agua y Saneamiento para Todos”**. En una primera fase se invertirán USD 275 millones, en 55 cantones a nivel nacional, con un beneficio para 1.6 millones de personas.

“Misión Ternura” surge para atender a los niños y niñas menores de 5 años -principalmente a los más pobres- potenciando su desarrollo infantil, aportando a la disminución de la desnutrición y mal nutrición con cuidado cariñoso y sensible. Para el 2018 se espera dar cobertura a cerca de 65.000 niños entre 0 y 5 años. A 2021 se beneficiará a un total de 189.000 niños en todo el país, especialmente, a los que provienen de los sectores rurales con mayores índices de pobreza.

Otra de las intervenciones emblemáticas es la **“Misión Casa para Todos”**, que busca garantizar el derecho a un hábitat seguro y a una vivienda digna, para mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de extrema pobreza. La meta es construir 325.000 casas en cuatro años (191 mil sin costo y 134 a bajo costo) y reducir el déficit habitacional cuantitativo de hogares de 12,3% (2016) a 9,9% (2021). El 60% de las viviendas se construirán en la Costa, debido a los altos índices de pobreza registrados en esa región.

Con **“Menos pobreza, más desarrollo”**, el Gobierno plantea reducir la pobreza extrema gracias a la generación de ingresos, así como el fortalecimiento de las capacidades en las nuevas generaciones, que rompa la transmisión intergeneracional de la pobreza para incentivar la satisfacción de las necesidades básicas. A 2021, la meta es erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5%.

De esta manera, el Estado busca garantizar a los ecuatorianos condiciones necesarias para trabajar dignamente, seguridad social y acceso a vivienda, educación, salud, agua potable y saneamiento, considerando las características propias de cada zona, con acciones articuladas, coordinadas e integrales, teniendo en cuenta todos los niveles de gobierno, para alcanzar un desarrollo territorial equitativo y no dejar a nadie atrás.

Más información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900

www.planificacion.gob.ec